

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-36-2018

Con fecha 30-07-2018 16:40:26 hrs, el titular CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS CONCEPCION S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: RELLENO SANITARIO CEMARC
Región: VIII Región del Biobío

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-086-2017
Resolución aprueba PdC: 7 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 15-05-2018
Fecha generación PdC electrónico: 04-07-2018
Frecuencia Reporte: Mensual
Fiscal instructor: SIGRID FRANCISCA SCHEEL VERBAKEL

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-36-2018
Fecha de envío reporte: 30-07-2018 16:40:26 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 29-05-2018
Fecha de término: 29-05-2019
N° reporte: 1 de 14.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c t i v i d a	2014				2015				2016				2017				2018				2019										
	J u n	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	
1																															
2																															
9																															
10																															
15																															
3																															
4																															
5																															
6																															



6. Reporte acciones

Hecho 1

Se constata derrame de líquidos lixiviados sin tratamiento, fuera de la zona estanca del relleno sanitario, escurriendo por sobre el talud SE del frente de trabajo, en la fiscalización del 24 de julio de 2014.

Acciones Principales

Identificador de la acción:	1
Acción y meta:	Se ejecutó plan de contingencia para corregir el derrame constatado
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha inicio:	01-07-2014
Fecha término:	31-08-2014
Indicador de cumplimiento:	Plan de contingencia y cada una de sus medidas ejecutadas, talud SE reforzado y sin signos de derrames.
Forma implementación:	Conforme a lo dispuesto en el plan de contingencias, como primera acción correctiva el personal en terreno procedió a realizar un corte con excavadora en el terreno de donde escurrió el líquido percolado, evitando que siguiera escurriendo hacia la ladera natural. El contenido del derrame se retiró con un camión dumper. Además, se construyó una canalización provisoria y los excedentes de esta excavación al igual que el suelo contaminado, fueron trasladados como capa de relleno dentro del manejo sanitario. Se estabilizó el talud SE con movimiento de tierras a una altura e inclinación seguras.
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	<p>Se ejecuto plan de contingencia para corregir el derrame constatado y conforme en el plan de contingencias como primera acción correctiva por el personal de terreno. Este procedió a realizar un corte con excavadora en el terreno de donde escurrió hacia la ladera natural. EL contenido del derrame se retiró con un camión dumper. Además, se construyo un canalización provisoria y los excedentes de esta excavación al igual que el suelo contaminado fueron trasladados como capa de relleno dentro del manejo sanitario. Se estabilizó el talud SE con movimiento de tierras a una altura e inclinación seguras. Con Fecha 20 de Junio y dentro del plazo definido como 20 días hábiles una vez aprobado el SPDC se presento a la SMA vía mano informe preliminar, considerando los antecedentes asociados al identificador respectivo. Este procedimiento se realizó producto que el Portal WEB, no se encontraba disponible. Posterior a reunión con SMA se solicitó pronunciamiento para realizar las presentaciones respectivas vía presentación física. Cabe señalar que se siguió las instrucciones estipuladas de la SMA según correo adjunto. Acompañando Plan de contingencia, detalle de medidas ejecutados respaldadas por informe de personal externo Fechado el 28 de Noviembre del 2015 considerado como fecha de verificación por un externo el desarrollo completo de las faenas de impermeabilización. Cabe señalar que según Informe de prevención de riesgos las faenas principales medidas abordadas en el plan de contingencia fueron realizadas inmediatamente disminuyendo cualquier afectación al medio ambiente. El detalle de refuerzo en muro de talud SE y fotografías georreferenciadas que dar justificación a que los trabajos fueron realizados. De igual forma se adicionan fotografiase Actualizadas posteriores a la presentación del 20 de Junio del 2018 de manera de ratificar que esta acción fue realizada y que se cumplieron los plazos de información respectivos.</p>
Fecha inicio efectivo:	24-07-2014
Fecha termino efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída



Descripción medios de verificación:

Se consideran los siguientes medios de verificación que justifican que la actividad fue presentada conforme a SPDC y que las acciones comprometidas fueron realizadas, a la vez ratificar mediante fotografías actualizadas el estado impecable del muro en cuestión.

Se detallan a continuación:

1,2) Fotografías presentadas por Mano en el Informe preliminar que demuestra la condición al 20 de Junio del 2018.

3) Informe técnico del 28 de Noviembre del año 2015, realizado por profesional externo a la compañía en el cual se demuestra y ratifican las acciones realizadas por el personal el día del incidente y demuestran como quedaron las instalaciones posterior a los arreglos y medidas tomadas para prevenir nuevas ocurrencias a la acción.

4,5) Informe de prevención. (uno a color) que describe las principales actividades realizadas de acuerdo al plan de contingencia, se detallan los equipos utilizados, la mano de obras y las principales obras de arte confeccionadas para evitar la contingencia de forma inmediata. a la vez las acciones que se realizaron posteriormente para disminuir el riesgo de ocurrencia.

6) Plan de contingencia. El cual muestra la forma de como el personal del relleno sanitario debe actuar en caso de no conformidades descritas como "contingencias" en el respectivo plan de acción.

7 al 10) Fotografías fechadas y georreferenciadas presentadas en informe del 20 de Junio del 2018.

11) carta de ingreso de antecedentes a la SMA dentro del plazo estipulada de 20 días hábiles una vez aprobado el SPDC. La entrega por mano se realizó producto que el SPDC no estaba disponible para el ingreso digital.

12) respuesta de la SMA para proceder con el ingreso físico de los antecedentes.

13 y 14) registro fotográfico que detallan las acciones realizadas y la actual condición del sector en cuestión. Cabe señalar que las condiciones son excelentes y se demuestra que este indicador esta finalizado.



Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía Respaldo 15 (En formato).docx - Fotografía Respaldo 16 (En formato).docx - I.T 28 de Nov del 2015 ID1.pdf - Informe Prevención 24-07-2014.doc - Informe Prevención.pdf - Plan de Contingencia.pdf - Registro Fotográfico 21.docx - Registro Fotográfico 22.docx - Registro Fotográfico 23.docx - Registro Fotográfico 24.docx - carta SMA - Ingreso-20-junio-2018.pdf - Respuesta a consulta por problemas en carga de PDC versión corregida ROL D-086-2017.msg - Registro Fotográfico 25.docx - Registro Fotográfico 26.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-31-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Identificador de la acción:	2
Acción y meta:	Se realizaron trabajos para mejorar las condiciones existentes en el área y evitar que se repita la infracción.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha inicio:	24-07-2014
Fecha término:	24-08-2014
Indicador de cumplimiento:	Trabajos para mejorar las condiciones del área y evitar nuevos derrames realizados.



Forma implementación:	<ol style="list-style-type: none">1) Se peralta el muro perimetral de la celda en aprox. 1.5 metros con un suelo IP>30.2) Se cubrió la celda con membrana impermeable.3) La geometría del relleno en conjunto con el recubrimiento de los taludes de la celda, más el peralte del muro, forman un foso revestido con membrana que es el encargado de evitar erosiones superficiales, como también encausar las aguas.4) Construcción perimetral de un foso de seguridad para la captación y posterior depósito de los líquidos percolados que el relleno sanitario genera, los que son conducidos mediante gravedad a la piscina de tratamiento anaeróbico que la planta de tratamiento de riles de CEMARC S.A. posee para su manejo.
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:

Este identificador fue presentado a la SMA con fecha 20 de Junio del 2018, dentro de los plazos, considerados como de 20 días hábiles aprobado el Plan de cumplimiento. Cabe señalar que no se pudo subir esta información a la WEB producto que no estaba disponible. A la vez con esta fecha estamos subiendo la información considerando que se dió prioridad al tercer informe de manera de cumplir con los plazos estipulados y continuar vía Digital el proceso de SPDC.

Este identificador hace referencia a demostrar los trabajos realizados para mejorar las condiciones existentes en el área y evitar que se repitan. Por ellos se peraltó el muro de la celda en app 1,5 metros con suelo IP>30. de igual forma se consideró lámina de HDPE para impermeabilizar la parte superficial de la celda, y mejora en la geometría del relleno en conjunto con el recubrimiento de las taludes de la celda, más el peralte del muro forman un foso revestido con membrana que es el encargado de evitar erosiones superficiales como también encausar las aguas lluvias y separaciones de los líquidos percolados. Este cierre perimetral y foso de seguridad para la captación de los líquidos percolados genera que los líquidos sean separados eficientemente y que no exista contaminación de las aguas lluvias debido a que son separadas en el origen. Todos los líquidos percolados son conducidos a la Planta de tratamiento mediante la geometría y diseño del relleno sanitario (gravedad). Se considera un informe técnico de un especialista externo que acredite la ejecución de los trabajos el cual demuestra que los trabajos se ejecutaron y estos están considerados dentro del SPDC y del plan de contingencia. (satisfactoriamente) a la vez se presentan actas de la autoridad sanitaria y SMA respectivamente que justifican y demuestran que el relleno sanitario ha realizado los trabajos respectivos y que no existen no conformidades asociadas al punto definido por el Identificador N° 2. Adicionalmente se incorporan fotografías fechadas y georreferenciadas actualizadas de los trabajos realizados. Estas fotografías son las presentadas el día de la entrega de informe preliminar (20 de Junio del 2018) y a la vez adicionamos mayores fotografías posteriores para que la SMA pueda verificar y comprobar que las acciones propuestas fueron cumplidas satisfactoriamente a la vez queremos dejar plasmados de manifiesto que las acciones realizadas fueron ejecutadas con el compromiso de todo el personal del relleno sanitario el cual tiene y mantiene altos estándares de calidad para la preservación del medio ambiente y el cuidado a los trabajadores.



Fecha inicio efectivo:	24-07-2014
Fecha termino efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída
Descripción medios de verificación:	<p>Se detallan los medio de verificación considerados como indicadores de cumplimiento en este identificador. Es importante recalcar que estos antecedentes fueron presentados en el informe preliminar presentado a la SMA con fecha 20 de Junio del 2018. dentro de los plazos estipulados respectivamente.</p> <p>1, 2) Fotografías de respaldo donde se presenta el muro de talud SE con los cambios realizados, la impermeabilización y verificación del actual estado del sector.</p> <p>3) Informe técnico externo que acredita que los trabajos comprometido en le plan de contingencia fueron realizados conformes.</p> <p>4) actas de inspección de la autoridad sanitaria y SMA que acreditan que posterior a los hechos no ha existido eventos y que la estructura habilitada esta en buenas condiciones sin alteraciones.</p> <p>5) Informe externo actualizado a Mayo del 2018, de manera de ratificar que las actuales condiciones son las comprometidas y que el terreno está en buenas condiciones.</p> <p>6 al 11) Fotografías fechadas y georreferenciadas actualizadas que acreditan los trabajos realizados y la excelente condición del sector en cuestión.</p> <p>12) respuesta de la SMA en relación a la problemática de ingreso de los antecedentes y respuesta del SPDC.</p> <p>13) carta de ingreso de antecedentes presentados por mano a la SMA dentro de los plazos estipulados en el SDPC (20 días hábiles una vez aprobado el SPDC) fecha de presentación 20 de Junio del 2018.</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografia Respaldo 15 (En formato).docx - Fotografia Respaldo 16 (En formato).docx - I.T 28 de Nov del 2015 ID1.pdf - ID2.rar - Informe externo p1.pdf - Registro Fotográfico 21.docx - Registro Fotográfico 22.docx - Registro Fotográfico 23.docx - Registro Fotográfico 24.docx - Registro Fotográfico 25.docx - Registro Fotográfico 26.docx - Respuesta a consulta por problemas en carga de PDC versión corregida ROL D-086-2017.msg - carta SMA - Ingreso-20-junio-2018.pdf



Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-31-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

En la fiscalización de 10 de agosto del año 2015, CEMARC S.A. no capta, recircula y trata en forma segregada las precipitaciones en contacto con residuos, principalmente plásticos, hallados en dos celdas impermeabilizadas asociadas a la etapa 4 del relleno sanitario.

Acciones Principales

Identificador de la acción:	9
Acción y meta:	Se instalaron láminas de HDPE en los lugares adyacentes a los ya cubiertos por estas láminas, es decir, fuera de las celdas, para asegurar de mejor forma la separación de las aguas lluvias de los percolados, de forma de que las precipitaciones sean derivadas en forma segura a los canales perimetrales de captura de aguas lluvias
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha inicio:	01-01-2016
Fecha término:	31-12-2017
Indicador de cumplimiento:	Comprobante de facturas comprobantes de instalación y fotografías actuales
Forma implementación:	A través de los operarios especializados y maquinaria de la propia empresa.
Estado del reporte de la acción:	Reportada



Estado de avance reportado:	<p>Se instalaron láminas de HDPE en los lugares adyacentes a los ya cubiertos por estas láminas, es decir, fuera de las celdas para asegurar de mejor forma la separación de las aguas lluvias de los percolados, de forma de que las precipitaciones sean derivadas en forma segura a los canales perimetrales de captura de aguas lluvia.</p> <p>Se presentan como indicador de cumplimientos las facturas de compras e instalación de Láminas de HDPE para los periodos comprendidos entre los años 2014; 2015 ; 2016 y 2017. Cabe señalar que el acompañamiento de antecedentes de respaldo como presentación de facturas y fotografías asociadas al compromiso de la compañía "adicional" de cubrir con láminas de HDPE el coronamiento superficial del relleno sanitario y sectores aledaños es nuestra para el relleno sanitario ha realizado acciones y gestiones concretas para prevenir la contaminación y evitar la mezcla de líquidos percolados con aguas lluvias. Este esfuerzo de la compañía enmarca al relleno sanitario en un ejemplo de acción para prevenir la contaminación y evitar riesgos al medio ambiente.</p>
Fecha inicio efectivo:	01-01-2016
Fecha termino efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída



Descripción medios de verificación:

A continuación se detallan los medios de cumplimiento. Cabe señalar que estos fueron presentado oportunamente con fecha 20 de Junio del 2018, vía física a oficina de partes.

- 1) Comprobante de carta de ingreso de informe preliminar entregado el 20 de Junio del 2018. Considerado dentro de los 20 primeros días hábiles una vez aprobado el SPDC. Adicionalmente se debe recalcar que se siguió procedimiento de netrega según y plasmado por la SMA ; se adjunta carta de respaldo.
- 2) Comprobante de facturas e instalación para el periodo comprendido en el año 2014.
- 3) Comprobante de facturas e instalaciones para el periodo comprendido en el año 2015
- 4) Comprobante de facturas e instalaciones para el periodo comprendido en el año 2016
- 5) Comprobante de facturas e instalaciones para el periodo comprendido en el año 2017
- 6) boleta de servicios topográficos de manera de verificar la superficie con cobertura de HDPE en el relleno sanitario.
- 7 al 11) Registros fotográficos fechados y georreferenciados actualizados de manera de comprobar la superficie con cobertura de HDPE en el transcurso del tiempo.
- 12 al 21) Fotografías adicionales consideradas en Otros identificadores. Igualmente demuestran que las acciones de cobertura con HDPE están dispersas por todo el relleno sanitario, por lo que son evidencia de las acciones ejecutadas en el transcurso del tiempo.
- 22) se incluye respuesta de SMA en relación al procedimiento aplicado para la presentación del informe preliminar.



Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - carta SMA - Ingreso-20-junio-2018.pdf - 2014.rar - 2015.rar - 2016.rar - 2017.rar - BOL N° 31 - Oscar Rivera - Topografía Diciembre 2016 (anterior).JPG - Fotografía Respaldo 8 (En formato).docx - Fotografía Respaldo 9 (En formato).docx - Fotografía Respaldo 10 (En formato).docx - Registro Fotográfico 19.docx - Registro Fotográfico 27.docx - Fotografía Respaldo 8.1.docx - Fotografía Respaldo 8.2.docx - Fotografía Respaldo 9.1.docx - Fotografía Respaldo 9.2.docx - Fotografía Respaldo 9.3.docx - Fotografía Respaldo 9.4.docx - Fotografía Respaldo 9.5.docx - Fotografía Respaldo 9.6.docx - Fotografía Respaldo 9.7.docx - Fotografía Respaldo 9.8.docx - Respuesta a consulta por problemas en carga de PDC versión corregida ROL D-086-2017.msg
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-31-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Identificador de la acción:	10
Acción y meta:	Se hizo un mejoramiento de los canales perimetrales que van hacia la planta de tratamiento, con el objeto de aumentar su capacidad de transporte de caudales, y así asegurar que no habrá mezcla con los percolados generados en el relleno.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha inicio:	01-01-2016
Fecha término:	31-12-2017
Indicador de cumplimiento:	Fotografías actuales e informe interno.



Forma implementación:	Medida de aseguramiento ya ejecutada con personal especializado y maquinaria de la propia empresa.
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	<p>Se realizó un mejoramiento de los canales perimetrales que van hacia la planta de tratamiento con el objeto de aumentar el transporte de caudales, u así asegurar que no habrá mezcla con los percolados generados en el relleno. Esta es una medida de aseguramiento ya ejecutada con personal especializado y maquinaria de la propia empresa.</p> <p>Se verifica con los antecedentes presentados que el relleno sanitario a dado prioridad a la cobertura superficial mediante polietileno del alta densidad (HDPE) el cual mediante fotografías georreferenciadas demuestran que han sido instalados satisfactoriamente en canales perimetrales del relleno sanitario y a la vez estos canales, se encuentran libres, sin taponamientos sin obstrucciones, mantenidos, revisados constantemente por la gerencia general y el prevencionista de riesgos de la compañía. A la vez adicionalmente se presentan los procedimientos de limpieza de los canales perimetrales y registro específicos.</p>
Fecha inicio efectivo:	01-01-2016
Fecha termino efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída



Descripción medios de verificación:	<p>Dentro de los documentos presentados se detallan a continuación:</p> <p>1) documento RAR. (Considera: Fotografías fechadas y georreferenciadas que acreditan la mejoras en los canales perimetrales del relleno sanitario. actualizadas, presentadas en informe preliminar; Fotos históricas de crecimiento de las celdas y detalle de cobertura superficial en los tiempos considerados ; informe de limpieza de canales perimetrales; Procedimiento de limpieza de canales perimetrales en el relleno sanitario; registros fotográficos actualizados presentados en Informe de avance.</p> <p>2) carta de ingreso de antecedentes a la SMA fechada 20 de Junio del 2018, dentro del plazo comprometido de los 20 días hábiles aprobado el SPDC.</p> <p>3) carta respuesta de la SMA en relación a los procedimientos de entrega de antecedentes a la SMA vía física por oficina de partes.</p> <p>4 al 13) Fotografías fechadas y georreferenciadas de la instalación de láminas de HDPE en los sectores denominados como canales perimetrales.</p>
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - ID10.rar - carta SMA - Ingreso-20-junio-2018.pdf - Respuesta a consulta por problemas en carga de PDC versión corregida ROL D-086-2017.msg - Fotografía Respaldo 8.1.docx - Fotografía Respaldo 8.2.docx - Fotografía Respaldo 9.1.docx - Fotografía Respaldo 9.2.docx - Fotografía Respaldo 9.3.docx - Fotografía Respaldo 9.4.docx - Fotografía Respaldo 9.5.docx - Fotografía Respaldo 9.6.docx - Fotografía Respaldo 9.7.docx - Fotografía Respaldo 9.8.docx
Informes de seguimiento:	
Reportes previos en los que se reporta la acción:	SPDC-31-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Hecho 4

No realiza, hasta la fecha, el reporte de la información de seguimiento de las variables ambientales relevantes definidas en la evaluación ambiental de los proyectos, como parte del Plan de Monitoreo, a través de la plataforma dispuesta por la SMA.

Acciones Principales

Identificador de la acción:	15
Acción y meta:	Compilar antecedentes históricos de monitoreos ambientales y cargarlos a la plataforma SNIFA
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha inicio:	01-12-2017
Fecha término:	31-12-2017
Indicador de cumplimiento:	Informes de monitoreo realizados cargados en el portal SNIFA
Forma implementación:	Labor de recopilación de informes y análisis existentes en la empresa y remisión de la información existente en el portal SNIFA
Estado del reporte de la acción:	Reportada
Estado de avance reportado:	Con Fecha 20 de Junio del 2018. se ha presentado a la SMA vía oficina de partes los antecedentes comprometidos a este identificador. Esta presentación consideró la compilación de los antecedentes históricos de los monitoreos ambientales los cuales fueron cargados a la plataforma snifa. Cabe señalar que al no contar con la plataforma web del SPDC, estos antecedentes fueron entregados por mano cumpliendo los plazos comprometidos. De igual forma se debe señalar que se realizó la consulta de dicho procedimiento a la SMA la cual se adjunta como respaldo de acción.
Fecha inicio efectivo:	20-06-2018
Fecha termino efectivo:	
Estado actual de la acción:	Concluída



<p>Descripción medios de verificación:</p>	<p>Se adjunta los indicadores de cumplimiento de este identificador:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Documento RAR, con el consolidado de antecedentes presentados a la plataforma SNIFA, los que consideran a los registros históricos del relleno sanitario para la verificación de las variables ambientales comprometidas. 2) carta de presentación a la SMA dentro del plazo estipulados de 20 días hábiles una vez aprobado el SPDC. Cabe señalar que la pagina no estaba disponible. 3) Carta conductora de la SMA para realizar el procedimiento de presentación física de los antecedentes. <p>Por lo que en estos momento se está subiendo la información a la plataforma.</p>
<p>Medios de verificación:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - drive-download-20180730T202625Z-001.zip - carta SMA - Ingreso-20-junio-2018.pdf - Respuesta a consulta por problemas en carga de PDC versión corregida ROL D-086-2017.msg



<p>Informes de seguimiento:</p>	<p>- 65386 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65386</p> <p>- 65389 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65389</p> <p>- 65401 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65401</p> <p>- 65402 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65402</p> <p>- 65404 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65404</p> <p>- 65405 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65405</p> <p>- 65408 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65408</p> <p>- 65409 http://ssa.sma.gob.cl/Documento/Informe/65409</p>
<p>Reportes previos en los que se reporta la acción:</p>	<p>SPDC-31-2018</p>
<p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p>	<p>No</p>





Fecha: 30-07-2018 16:40



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

